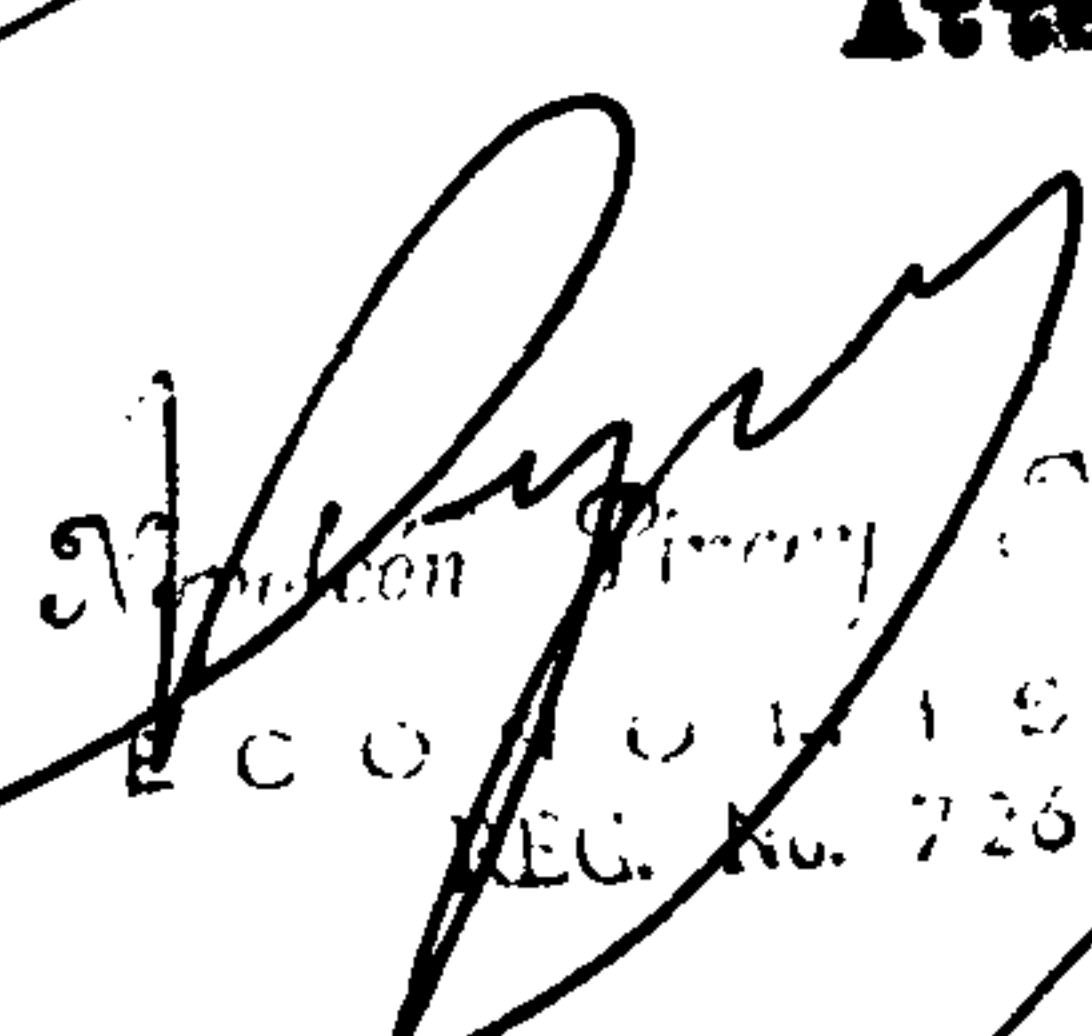


INFORME DE COMISARIO

ECON. NAPOLEON R. PINCAY MERCHAN, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía SERVIPROG S.A. ante ustedes, muy respetuosamente comparezco y presento el correspondiente informe correspondiente al PERIODO del día primero de enero hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil tres, la compañía tiene como función principal en dedicarse a la actividad de prestar servicio al sector agrícola, pero dada la situación que se esta viviendo, lo único que tiene como objetivo es contratar trabajadores y asumir su responsabilidad en cumplir con el IES.S. en el pagos y recibir una pequeña comisión por cada trabajador que contrata para que presten servicios a la finca que han firmado contrato y se ha cumplido con las normas contables y con el pago de servicios internos, y cumplir con lo que manda la Ley de Compañías y es todos lo que puedo manifestar en honor a la verdad.--

Atte.--  
  
Napoleon R. Pincay Merchan  
ECONOMISTA  
REG. No. 726

28 OCT. 2004

